

4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal a la Sr. CPA. PEDRO LUIS MENDEZ RODRIGUEZ, por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: GARCIA ALARCON GERMAN FERNANDO en calidad de Gerente General y el Sr. GARCIA DAVALOS DANIEL FERNANDO en calidad de Accionista, como miembros del Directorio de la empresa, así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14:00 horas. Firman todos los presentes.



GERMAN FERNANDO GARCIA ALARCON
Presidente de la junta



DANIEL FERNANDO GARCIA DAVALOS
Secretario de la Junta - Accionista



CHRISTOPHER GEORGE MARTIN
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SECURITY EXPERTISE INTERNATIONAL EXITERITY CIA LTDA**

En Guayaquil a los 06 días del mes de marzo del 2020, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. URB. CIUDAD CELESTE ETAPA LA SERENA MZ. 7 villa 16, se reúnen los accionistas de la compañía SECURITY EXPERTISE INTERNATIONAL EXITERITY CIA LTDA la cual por disposición de los accionistas Preside la junta el Sr. García Alarcon German Fernando y actúa como secretario el Sr. García Dávalos Daniel Fernando. El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)
GARCIA ALARCON GERMAN FERNANDO	400	400,00
GARCIA DAVALOS DANIEL FERNANDO	80	80,00
MARTIN CHRISTOPHER GEORGE	320	320,00
TOTAL	800	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2020
- 5.- Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.